

705239
012

ASESORES LEGALES APOLOJURIS S.A.

Guayaquil, 09 Enero de 2017

Señor Abogado
Javier Andrés Cardoso Andrade
Ciudad.-

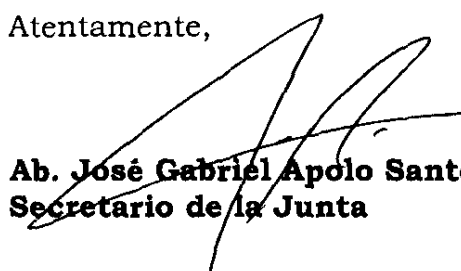
De nuestras consideraciones:

Cumple poner a su conocimiento que, en la sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ASESORES LEGALES APOLOJURIS S.A.**, celebrada el día de hoy, 09 de Enero de 2017, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Presidente** de la compañía por el lapso de 5 (CINCO) años.

Dentro de sus principales atribuciones está la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones contempladas en el Estatuto Social de la Compañía.

El estatuto social vigente de la compañía **ASESORES LEGALES APOLOJURIS S.A.**, consta en la escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Octava de la ciudad de Guayaquil, Abogada Lucrecia Córdova López, otorgada el veintiocho de septiembre del año 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el diecinueve de Octubre de 2015.

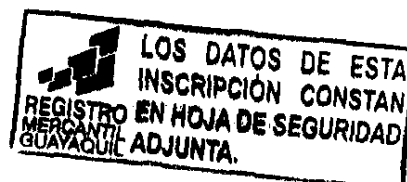
Atentamente,


Ab. José Gabriel Apolo Santos
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ASESORES LEGALES APOLOJURIS S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 09 de Enero de 2017


Ab. Javier Andrés Cardoso Andrade
C.I. #0914820097



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.581
FECHA DE REPERTORIO: 08/feb/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:23

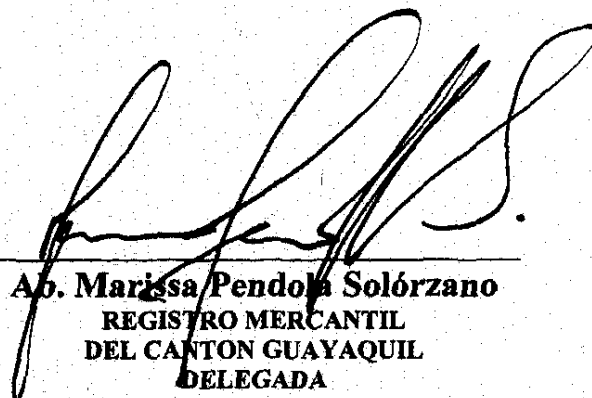
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ASESORES LEGALES APOLOJURIS S.A.**, a favor de **JAVIER ANDRES CARDOSO ANDRADE**, de fojas 5.584 a 5.587, Registro de Nombramientos número 1.540.

ORDEN: 5581



Guayaquil, 10 de febrero de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0037725

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

13 MAR 2017

HORA: 12:32

Receptor:

Ale

Firma: